

ENZIMATIC DM

FICHA DE SEGURIDAD

De acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006.

Fecha revisión: 21-05-2015

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto: **ENZIMATIC DM**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Detergente textil
- Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados
- Versión: 2 Fecha revisión: 21-05-2015
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
- Sociedad o Empresa: Análisis y Serviciosn Integrales Port, S.L.
- Dirección: C/ Lisboa, 8, P.I. Cova Solera
08191 Rubí (Barcelona)
- Teléfono: 93 436 35 73
- Fax: -
- Correo electrónico: maribel@aseriport.com
- 1.4 Teléfono de emergencia: 93 436 35 73 (9:30-18:00 h.) (horario laboral)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:

Xi: Irritante

Frases de Riesgo:

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta



Contiene: alcohol, C12-14, etoxilado, alcohol(C13)eo

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

- P103: Leer la etiqueta antes del uso.
 P280: Llevar gafas/máscara de protección.
 P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

No ingerir.
 En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91.562.04.20.

Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [ec no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [ec no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Concentración	Número CE / Número de registro REACH	Num. CAS	Denominación química	Clasificación 67/548/CEE 1272/2008 (CLP)
≥10% y <25%	500-213-3 / -	68439-50-9	Alcohol, C12-14, etoxilado	Xn; R22-41 Acute Tox. 4;H302- Eye Dam. 1;H318
≥1% y <5%	-	24938-91-8	Alcohol(C13)EO	Xi; R41 Eye Dam. 1;H318
≥1% y <5%	215-090-9 / 01-2119513350-56-xxxx	1300-72-7	Xileno-sulfonato de sodio	Xi; R36 Eye Irrit. 2;H319
<15 ppm	-	55965-84-9	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	T,N; R23/24/25-34-43-50/53 Acute Tox. 3;H301- Acute Tox. 3;H311- Acute Tox. 3;H331- Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- Skin Sens. 1;H317- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410

Los textos completos de las frases de riesgo y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Ingestión:** Enjuagar la boca con agua.
 Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
 Mantener en reposo. No provocar el vómito.
- Contacto con los ojos:** Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
- Inhalación:** Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
- Contacto con la piel:** Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No descritos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.
No utilizar: chorro de agua directo.
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.
- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:
 En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:
 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:
 Manipular el producto con guantes adecuados.
 Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.
 Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:
 Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:
 Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.
 Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.
- 6.4 Referencia a otras secciones:
 Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura:
 No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
 Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
 Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:
 Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.
 Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).
 Consérvese únicamente en el recipiente de origen.
- 7.3 Usos específicos finales:

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos con agua y jabón.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido.
Color:	Blanco
Densidad:	~1,05 g/cm ³ (20 °C)
Olor:	Marsella
pH sin diluir:	~7,5 (25 °C)
Viscosidad absoluta:	~100 Poise (20 °C)
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	No presenta incompatibilidades conocidas
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: Ver también las secciones 2 y 3.
No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática: No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad: Todos los componentes orgánicos individuales contenidos en el producto alcanzan en el Test de fácil biodegradabilidad (OCDE 301 A-F) al menos una reducción del 60% DBO/DQO o del 70% COD.
Los tensioactivos que contiene este producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) para la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.

12.3 Factor de bioconcentración: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados valoración PBT y mPmB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: No reutilizar los envases vacíos.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No sometido a ADR.
Transporte Marítimo (IMDG)	
Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.
Contaminante del mar:	No
{Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
Número ONU:	N/A
Denominación de envío:	No restringido.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

R22:	Nocivo por ingestión.
R23:	Tóxico por inhalación.
R24:	Tóxico en contacto con la piel.
R25:	Tóxico por ingestión.
R34:	Provoca quemaduras.
R36:	Irrita los ojos.
R38:	Irrita la piel.
R41:	Riesgo de lesiones oculares graves.
R43:	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50/53:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H301:	Tóxico en caso de ingestión.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H311:	Tóxico en contacto con la piel.
H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318:	Provoca lesiones oculares graves.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H331:	Tóxico en caso de inhalación.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.
3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no

1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Motivo de la Revisión: Adecuación al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 (CLP).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.